

Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,473

Miércoles, 29 de julio de 2026



Motociclista lucha por su vida tras violento choque en la Fernando Belaúnde



KEIKO FUJIMORI TRAZA EL RUMBO DEL NUEVO PERÚ ANTE EL CONGRESO



Harvey Colchado denuncia a Óscar Arriola por presuntas infracciones muy graves en la PNP

Historia de la PCM: 196 presidentes del Consejo de Ministros fueron designados en 205 años de vida republicana del Perú

Desde 1856 a la fecha se conformaron más de 260 gabinetes, ocho mujeres ejercieron el cargo y fue designado como premier un sacerdote.

Un total de 196 ciudadanos ocuparon la Presidencia del Consejo de Ministros desde su creación el 4 de diciembre de 1856 hasta la fecha, 18 de los cuales fueron designados en los últimos diez años, según detallan los tres tomos del libro "Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros: Democracia y Buen Gobierno".

Los manuscritos elaborados por la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, bajo la investigación del historiador José Francisco Gálvez Montero, guardan los pasajes históricos, reseñas y contextos políticos y sociales que enfrentaron cada uno de los titulares de la PCM durante la vida republicana del Perú.

Es así que se conformaron más de 260 gabinetes ministeriales, siendo el primero el liderado por el general de División EP José María Raygada y Gallo, quien el 14 de febrero de 1857, se convirtió en el primer premier de nuestra historia.

A lo largo de los casi 170 años de creación de la PCM, se han desempeñado como jefes de gabinete ministerial

una diversidad de personajes desde abogados, militares, diplomáticos, médicos, ingenieros, empresarios, sociólogos e incluso un sacerdote.

Es el caso de monseñor Pedro José Tordoya Montoya quien, en 1867, ejerció simultáneamente la jefatura del llamado "gabinete Tiberiópolis" y la titularidad de los despachos de Justicia, Culto e Instrucción durante el gobierno de Mariano Ignacio Prado. Este gabinete fue el primero en la historia republicana del Perú en ser censurado por el Congreso Constituyente, y le siguieron diez más hasta la fecha, entre ellos, el de Ana Jara Velásquez, quien fue la primera premier en ser censurada bajo la Constitución de 1993.

Permanencia y mujeres en la PCM

El político, jurista y diplomático, Alfredo Solf y Muro, ostenta el récord de permanencia como presidente del Consejo de Ministros con 5 años y un día en el cargo (desde el 8 de diciembre de 1939 y el 9 de diciembre de 1944). Durante su gestión se suscribió

el Protocolo de Río de Janeiro (1942) que puso fin al conflicto con Ecuador.

En el extremo opuesto, está el llamado "Gabinete de un día" que lideró Miguel Mujica Gallo, cuya gestión fue interrumpida horas después de haber juramentado al cargo debido al golpe de Estado encabezado por el general Juan Velasco Alvarado, en la madrugada del 3 de octubre de 1968.

Un aspecto relevante en la historia democrática de la PCM es la participación femenina. Es así que un total de ocho mujeres han presidido el Consejo de Ministros. La primera que juramentó en este importante cargo político fue Beatriz Merino Lucero en el 2003, seguida por Rosario Fernández (2011), Ana Jara (2014-2015), Mercedes Aráoz (2017-2018), Violeta Bermúdez (2020-2021), Mirtha Vásquez (2021-2022), Betssy Chávez (2022) y, recientemente, Denisse Miralles Miralles (febrero – marzo 2026).

La historia de la PCM también registra momen-



tos de profunda tragedia y controversia. El hecho más dramático fue el asesinato en funciones del general Enrique Varela Vidaurre, quien perdió la vida el 4 de febrero de 1914, mientras descansaba en el cuartel de Santa Catalina, durante el levantamiento militar liderado por Óscar R. Benavides contra el presidente Billinghurst.

Asimismo, se detallan episodios de alta inestabilidad política, como el periodo entre 1886 y 1919 con 64 gabinetes sucesivos, y

la crisis política reciente que llevó al nombramiento de seis primeros ministros en un lapso de dos años, entre 2024 y 2026.

T O M O I I I
Toda esta valiosa información se encuentra detallada en la colección "Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros: Democracia y Buen Gobierno", cuyo tercer tomo, que se publicará próximamente en formato digital, abarca el periodo que va del 2016 a 2026, analizando las ges-

tiones desde Fernando Zavala Lombardi hasta el gabinete de Luis Arroyo Sánchez.

Con esta obra, la Presidencia del Consejo de Ministros reafirma su compromiso con la transparencia histórica y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en el Perú.

Puede descargar los Tomos I y II de la "Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros: Democracia y Buen Gobierno" aquí <https://www.gob.pe/es/ii/147>

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Terror en Chuquitanta: vecinos denuncian inseguridad por ejecuciones y abandono de cuerpos

Terror en Chuquitanta: vecinos denuncian inseguridad por ejecuciones y abandono de cuerpos.

Habitantes de la zona de Chuquitanta, en el distrito de San Martín de Porres, viven con temor ante los constantes hallazgos de cadáveres en sectores alejados, donde presuntas organizaciones criminales estarían utilizando áreas agrícolas y arqueológicas para abandonar a sus víctimas.

Según una investigación periodística, estos espacios con poca iluminación y escasa vigilancia se han convertido en puntos vulnerables para hechos de violencia, debido a la falta de patrullaje policial y presencia permanente de las autoridades.

Los vecinos aseguran que

esta situación no es reciente y que los hallazgos de cuerpos se han registrado durante varios años.

Algunos residentes señalaron que los hechos ocurren con frecuencia y denunciaron la ausencia de medidas de seguridad en la zona.

“Esto sucede casi todas las semanas. No hay alumbrado público y nunca hemos visto patrulleros, policías ni serenazgo”, manifestó uno de los moradores, quien expresó la preocupación de la población por la creciente inseguridad.

La falta de iluminación, vigilancia y control territorial ha generado un clima de temor entre los habitantes, quienes advierten que es-



tos espacios alejados son aprovechados por grupos criminales para cometer delitos y ocultar evidencias.

Ante esta situación, los vecinos solicitaron a las autoridades reforzar la seguridad con mayor presencia policial, patrullaje constante e implementación de servicios básicos que permitan recuperar el control de la zona.

La población espera una respuesta inmediata de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana para evitar que Chuquitanta continúe siendo utilizada como escenario de hechos delictivos y garantizar mayor tranquilidad a sus habitantes.

Harvey Colchado denuncia a Óscar Arriola por presuntas infracciones muy graves en la PNP

Harvey Colchado denuncia a Óscar Arriola por presuntas infracciones muy graves en la PNP. El diputado de Ahora Nación presentó una denuncia administrativa disciplinaria contra el comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola, por supuestas faltas calificadas como “muy graves” y solicitó que el alto mando policial sea apartado temporalmente del cargo mientras se desarrollan las investigaciones.

El recurso fue presentado ante la Oficina de Asuntos Internos de la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior. Según el documento, la medida busca garantizar la transparencia del proceso y evitar posibles interferencias durante las dili-

gencias correspondientes. La denuncia se basa en declaraciones realizadas por Arriola durante una entrevista televisiva en septiembre del año pasado, cuando se desempeñaba como jefe del Estado Mayor General de la Policía Nacional.

Colchado sostiene que el oficial habría revelado la existencia de investigaciones internas contra él y otros integrantes de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), pese a que, según afirma, el Ministerio Público no habría tenido conocimiento de dichas actuaciones.

El parlamentario también cuestionó la referencia de



Arriola a la búsqueda de un fiscal “con el cual trabajar”, señalando que dicha expresión podría evidenciar una presunta intención de direccionar investigaciones y apartarse del marco legal que regula los procesos penales.

En el documento presenta-

do, Colchado argumenta que las declaraciones del comandante general de la PNP revelarían dos posibles irregularidades: la realización de diligencias policiales sin la participación del Ministerio Público y la intención de influir en la elec-



ción del fiscal encargado de un caso determinado. La denuncia sostiene que estas acciones podrían afectar los principios de independencia, imparcialidad y distribución aleatoria de las investigaciones fiscales establecidos dentro del sistema de justicia.

Ahora, la Oficina de Asuntos Internos del Ministerio del Interior deberá evaluar los argumentos presentados y determinar si corresponde iniciar un procedimiento administrativo disciplinario contra el máximo jefe de la Policía Nacional.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

María Magdalena Seminario jura como ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

María Magdalena Seminario jura como ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La administradora y exfuncionaria del sector Turismo asumió este martes la conducción del MIMP tras prestar juramento ante la presidenta Keiko Fujimori, durante la ceremonia de instalación del gabinete ministerial encabezado por Luis Galarreta en Palacio de Gobierno.

Seminario es licenciada en Administración por la Universidad de Piura y cuenta con una maestría en Comunicación y Marketing Político por la Universidad de La Rioja, en España. Además, ha realizado estudios de especialización ejecutiva en

instituciones como IESE, INCAE y el Programa de Alta Dirección (PAD).

En el ámbito público, se desempeñó como viceseministra de Turismo y anteriormente dirigió la Promoción del Turismo en PromPerú.

Durante su gestión participó en estrategias de posicionamiento internacional del país, entre ellas la campaña de promoción de Machu Picchu en el concurso de las Nuevas Siete Maravillas del Mundo y el proceso de creación e implementación de la Marca Perú.

La nueva titular del MIMP también posee experiencia en el sector privado,

especialmente en dirección corporativa y proyectos de responsabilidad social.

Entre sus principales cargos figura la gerencia general de la Fundación Romero, donde impulsó programas vinculados a educación, emprendimiento e innovación con alcance a miles de beneficiarios.

Además de su trayectoria en gestión pública y privada, es autora de publicaciones orientadas al análisis del desarrollo nacional, entre ellas el libro País multidesestino.

Con este nombramiento, el Gobierno incorpora al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a una funcionaria con experien-



cia en promoción institucional, gestión estratégica y programas de impacto social, en un contexto marcado por los desafíos de protección, inclusión y atención de las poblaciones más vulnerables del país.

Elmer Cuba jura como ministro de Economía y Finanzas del Gobierno de Keiko Fujimori



Elmer Cuba jura como ministro de Economía y Finanzas del Gobierno de Keiko Fujimori. El economista asumió este martes la conducción del MEF tras prestar juramento ante la presidenta de la República, durante la ceremonia de instalación del gabinete ministerial encabezado por Luis Galarreta

en Palacio de Gobierno, en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias.

Cuba es reconocido por su trayectoria como consultor macroeconómico de empresas que operan en el país y por su participación en distintos organismos

públicos y privados vinculados a la política económica, financiera y regulatoria.

En el sector empresarial se desempeñó como director independiente de las compañías mineras Milpo y Atacocha, además de integrar el directorio de la Corporación Finan-

ciera de Desarrollo (Cofide). Su experiencia en el ámbito público incluye el cargo de vicepresidente del Consejo Directivo de Osinerg, miembro de la Comisión de Libre Competencia de Indecopi y director del Banco Central de Reserva del Perú en 2016. Asimismo, ha formado par-

te del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial y ha trabajado como consultor de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la CAF y la CEPAL. También ha brindado asesoría técnica al Ministerio de Economía y Finanzas, la Sunat y la Presidencia del Consejo de Ministros, entre otras entidades del Estado. En paralelo a la juramentación del nuevo titular del MEF, la presidenta Keiko Fujimori se dirigió al país mediante el tradicional Mensaje a la Nación ante el Congreso de la República, acompañada por Luis Galarreta Velarde, primer vicepresidente, y Miguel Torres Morales, segundo vicepresidente. Durante su discurso anunció que el Gobierno elevará la re-

muneración mínima vital a S/ 1.300 mensuales y que la medida estará acompañada de un bono compensatorio por única vez para las micro y pequeñas empresas. “Este incremento estará acompañado de un bono compensatorio por única vez para las micro y pequeñas empresas, con el fin de ayudarlas a incorporar trabajadores a la formalidad y afrontar responsablemente el mayor costo laboral.

Queremos mejores salarios, pero también empresas sostenibles y más empleos formales”, afirmó la mandataria. El anuncio económico será uno de los primeros temas que deberá evaluar el Ministerio de Economía y Finanzas bajo la gestión de Elmer Cuba, en un contexto marcado por los desafíos de reactivación económica, atracción de inversiones, generación de empleo formal y fortalecimiento de las finanzas públicas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Keiko Fujimori marca cinco prioridades en su primer mensaje a la Nación como presidenta

Keiko Fujimori marca cinco prioridades en su primer mensaje a la Nación como presidenta. Tras jurar este martes ante el Congreso bicameral, la lideresa de Fuerza Popular ofreció un discurso de 45 minutos en el que fijó como ejes de su gobierno la seguridad ciudadana, la respuesta al fenómeno de El Niño, la reactivación económica, la lucha contra la corrupción y un llamado a la unidad política.

En el inicio de su intervención, Fujimori sostuvo que recibe un país “marcado por el abandono” y un Estado “debilitado por la improvisación y la corrupción”. Señaló que existen miles de obras paralizadas o mal ejecutadas, un sistema de salud insuficiente y un transporte caótico que afecta diariamente a millones de ciudadanos.

La mandataria afirmó que las brechas en servicios esenciales son consecuencia de déca-

das de desatención y de instituciones que, en algunos casos, habrían sido capturadas por intereses particulares vinculados a la contratación pública y a la regulación estatal.

Uno de los anuncios más relevantes fue el incremento de la remuneración mínima vital a S/ 1.300 mensuales, medida que estará acompañada de un bono compensatorio por única vez para las micro y pequeñas empresas. Según explicó, el objetivo es mejorar los ingresos de los trabajadores sin afectar la sostenibilidad de los pequeños negocios ni la generación de empleo formal.

En materia de seguridad ciudadana, Fujimori prometió reforzar la presencia policial, enfrentar con mayor firmeza al crimen organizado y priorizar acciones contra la extorsión y la delincuencia violenta, temas

que calificó como una de las principales preocupaciones de la población.

Respecto al fenómeno de El Niño, anunció medidas de emergencia para proteger la producción agrícola, atender a las familias vulnerables y ejecutar obras de prevención ante posibles lluvias intensas e inundaciones que podrían afectar diversas regiones del país.

La presidenta también puso énfasis en la lucha contra la corrupción y la ineficiencia del Estado. Citó datos de la Contraloría General de la República, según los cuales en 2023 se habrían perdido más de S/ 24.000 millones por corrupción e inconducta funcional, y señaló que diversos análisis estiman que la ineficiencia del gasto público supera los S/ 40.000 millones anuales.

Finalmente, Fujimori dirigió un mensaje a las fuerzas políticas de oposición y pidió construir acuerdos mínimos para



garantizar gobernabilidad y estabilidad. “El Perú necesita unidad para enfrentar sus problemas más urgentes”, sostuvo, al cerrar un discurso que marcó el inicio formal de su gestión presidencial.

Vladimiro Huaroc asume el Ministerio del Ambiente en el Gobierno de Keiko Fujimori

Vladimiro Huaroc asume el Ministerio del Ambiente en el Gobierno de Keiko Fujimori.

El antropólogo y exgobernador regional de Junín juró este martes como nuevo titular del Minam, incorporándose al gabinete ministerial con una trayectoria de varias décadas en la administración pública, la descentralización y el manejo de conflictos sociales vinculados a proyectos de inversión y desarrollo.

Natural de Huancayo, Huaroc estudió Antropología en la Universidad Nacional del Centro del Perú. A lo largo de su carrera ha ocupado diversos cargos en el Estado, consolidando un perfil orientado a la arti-

culación entre el Gobierno Nacional, las regiones y las comunidades.

Uno de los puestos más relevantes de su trayectoria fue la presidencia del Gobierno Regional de Junín, cargo que ejerció entre 2007 y 2010.

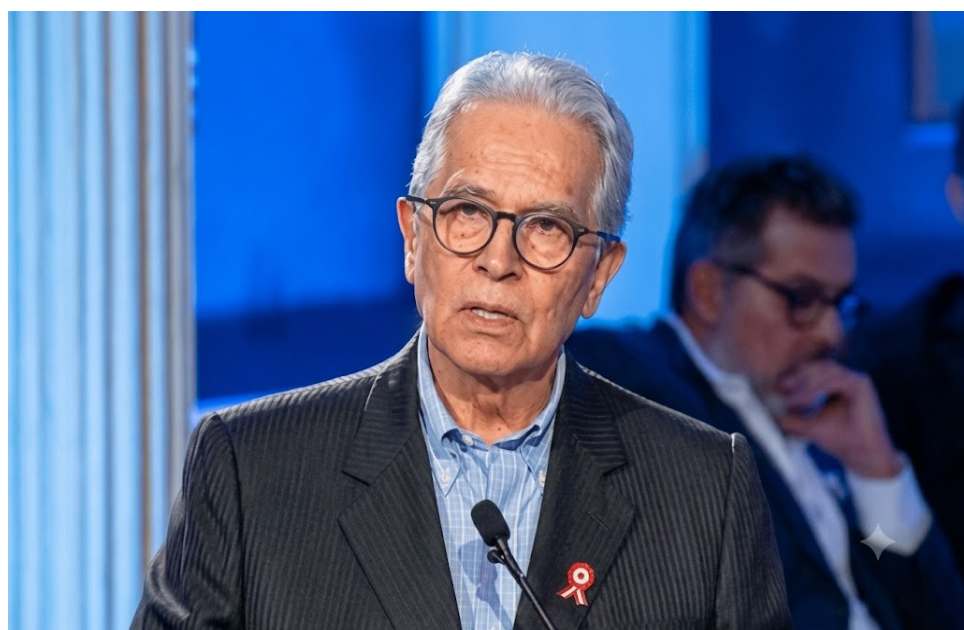
Durante su gestión impulsó iniciativas relacionadas con el desarrollo regional, la descentralización y la ejecución de proyectos de infraestructura y servicios públicos.

Posteriormente fue designado jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, donde tuvo a su cargo la aten-

ción de conflictos sociales, especialmente aquellos vinculados a actividades extractivas y demandas de comunidades en distintas regiones del país.

Su labor en ese cargo lo convirtió en uno de los principales funcionarios encargados de promover el diálogo entre el Estado, las empresas y la ciudadanía en escenarios de alta conflictividad social.

En el ámbito político, Huaroc integró el equipo técnico de Fuerza Popular durante la campaña presidencial de 2026, participando en la elaboración y exposición de propuestas sobre reforma del Estado. Su incorporación al Ejecutivo representa el



paso de un rol técnico a una responsabilidad ministerial dentro del nuevo gobierno.

Como titular del Ministerio del Ambiente, Vladimiro Huaroc tendrá el desafío de conducir las políticas ambientales del país, fortalecer la conservación de los recursos naturales y responder a la creciente demanda por un desarrollo sostenible que concilie la inversión, la protección del medio ambiente y el diálogo con las poblaciones involucradas.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Keiko Fujimori anuncia plan de infraestructura con metros, trenes y nuevas carreteras para conectar el país



Keiko Fujimori anuncia plan de infraestructura con metros, trenes y nuevas carreteras para conectar el país.

Durante su primer Mensaje a la Nación, la presidenta anunció un paquete de proyectos viales y ferroviarios orientados a mejorar la conectividad nacional, fortalecer el transporte urbano y facilitar el traslado de pasajeros y mercancías entre las regiones.

Entre los principales anuncios destacó la culminación de la

Línea 2 del Metro de Lima y Callao, así como el impulso de las líneas 3, 4, 5 y 6 del sistema ferroviario urbano.

La Línea 2 es actualmente una de las principales obras de transporte masivo del país y contempla un recorrido subterráneo que conectará el este de Lima con el Callao.

El proyecto incluye la integración con otros sistemas de transporte, como el Metropolitano, mediante una conexión subterránea en la Estación

Central, con el objetivo de facilitar los traslados de miles de usuarios y reducir los tiempos de viaje en la capital.

La mandataria también anunció la implementación de sistemas de metro en Arequipa, Piura y Trujillo, además de los trenes de cercanías Lima-Ica y Lima-Barranca, iniciativas que buscan ampliar las alternativas de transporte interprovincial y mejorar la articulación entre ciudades.

En infraestructura vial, Fujimori señaló que una de las

prioridades será la culminación de la Nueva Carretera Central, proyecto considerado estratégico para mejorar la conexión entre Lima y la zona centro del país, descongestionar la vía actual y facilitar el transporte de productos y pasajeros.

Asimismo, mencionó la ejecución de corredores viales como Oyón-Ambo, Canta-La Viuda-Unish, Puerto Ocopa-Atalaya, la Longitudinal de la Sierra —que atraviesa

Junín, Huanca-

velica, Ayacucho y Apurímac—, además de la Carretera Los Libertadores, la Autopista del Sol y la Red Vial N.º 4. Como parte del plan de conectividad, la presidenta anunció un Programa Nacional de Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales, orientado a mejorar el acceso de comunidades alejadas hacia centros urbanos, mercados y servicios básicos.

Durante su discurso, Fujimori destacó que la infraestructura tendrá un papel

clave en el desarrollo económico del país. “Cada carretera trae oportunidades, cada puente acerca familias y cada obra bien ejecutada integra al Perú”, expresó.

El Gobierno plantea que estas inversiones permitan reducir brechas de conectividad, impulsar la actividad económica regional y mejorar las condiciones para el transporte de personas y productos en distintas zonas del territorio nacional.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Joven pescador pierde un brazo tras ataque de un lagarto negro en Loreto

El hecho ocurrió cuando revisaba una trampa en una cocha de la comunidad de Berlín, en el distrito de Urarinas. La víctima logró sobrevivir pese a la gravedad de las heridas.

Un joven pescador identificado como Chalo Padilla, natural de la comunidad de San José de Saramuro, sufrió la amputación parcial de su brazo derecho tras ser atacado por un lagarto negro mientras realizaba labores de pesca en una cocha de la comunidad de Berlín, distrito de Urarinas, en la provincia y región Loreto.

El lamentable hecho ocurrió la noche del lunes 27 de julio, aproximadamente a las 9:30 p. m., cuando el pescador se encontraba revisando una trampa colocada en una zona de agua. De acuerdo con los primeros reportes, un lagarto

negro de aproximadamente tres metros de longitud emergió de manera sorpresiva y lo atacó violentamente, sujetándolo del brazo derecho.

En un desesperado esfuerzo por salvar su vida, el joven logró liberarse del reptil, aunque sufrió la pérdida de parte de su brazo derecho debido a la fuerza de la mordida. Pese a la gravedad de las lesiones, consiguió salir del lugar con vida y fue auxiliado por pobladores de la zona, quienes lo trasladaron de inmediato para recibir atención médica.

El estado de salud

del pescador es reservado; sin embargo, las primeras informaciones indican que permanece con vida y viene siendo atendido por personal de salud.

El caso ha generado consternación entre los habitantes de Urarinas y de las comunidades ribereñas de Loreto, donde la pesca constituye una de las principales actividades económicas y el riesgo de encuentros con fauna silvestre forma parte de la vida cotidiana.

Las autoridades exhortaron a los pescadores y pobladores que realizan faenas nocturnas en ríos, cochas y quebradas a extremar las medidas



de seguridad, especialmente en zonas donde se ha reportado la presencia de lagartos negros de gran tamaño, a fin de prevenir nuevos accidentes.

Motociclista queda gravemente herido tras accidente en la carretera Fernando Belaúnde Terry

El accidente ocurrió en el ingreso al distrito de Cabo Alberto Leveau. La víctima fue trasladada de emergencia al Hospital II-2 de Tarapoto.

Un motociclista resultó gravemente herido luego de protagonizar un accidente de tránsito registrado en el ingreso al distrito de Cabo Alberto Leveau, en la carretera Fernando Belaúnde Terry, en la región San Martín.

Según las primeras versiones recogidas en el lugar, el conductor de la motocicleta habría intentado realizar un giro en "U" al advertir la presencia de un control policial instalado en la vía. Durante la maniobra, fue violentamente impactado por un vehículo de transporte público que cubría la ruta Sauce-Tarapoto, el cual circulaba detrás de la unidad menor.

A consecuencia del fuerte impacto, el motociclista sa-

lió despedido varios metros y sufrió lesiones de gravedad, por lo que fue auxiliado por testigos y personal de emergencia. Posteriormente, fue trasladado al Hospital II-2 de Tarapoto, donde permanece recibiendo atención médica especializada.

Efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar para controlar el tránsito e iniciar las investigaciones que permitan esclarecer las circunstancias del accidente y determinar las responsabilidades correspondientes.

El hecho generó preocupación entre los conductores que transitaban por la zona, debido al intenso flujo vehicular que regis-



tra este tramo de la carretera Fernando Belaúnde Terry.

Las autoridades reiteraron el llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y realizar maniobras de giro únicamente en zonas autorizadas y con las debidas medidas de seguridad, con el fin de prevenir accidentes que puedan poner en riesgo la vida de los usuarios de la vía.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Organizaciones indígenas y sociales entregan agenda ambiental al nuevo Congreso y exigen defensa de territorios, agua y derechos colectivos

Representantes de comunidades indígenas, campesinas y organizaciones sociales entregaron una propuesta construida desde las regiones para orientar el trabajo legislativo frente a la crisis climática, ambiental y alimentaria. La iniciativa plantea fortalecer la protección del agua, los ecosistemas y los derechos de los pueblos en el próximo periodo parlamentario.

Representantes de comunidades indígenas, campesinas y organizaciones sociales entregaron la Agenda Ambiental y Climática Nacional a senadores y diputados electos. El objetivo es que el nuevo Congreso bicameral impulse medidas para

proteger el agua, los territorios, la alimentación, los derechos humanos y el ambiente.

La presentación se realizó el 14 de julio en Lima, como parte del proceso de articulación de La Ruta de los Pueblos. Esta iniciativa reunió a más de 300 líderes y líderes de distintas regiones del país mediante audiencias macrorregionales. Estas audiencias se desarrollaron en Huancayo, Chiclayo, Cusco, Tarapoto y Lima.

La agenda plantea que el próximo Parlamento incorpore las demandas construidas desde los territorios y

forme un bloque democrático. Este bloque debe promover iniciativas legislativas y ejercer control político frente a la crisis climática, ambiental y alimentaria que atraviesa el país.

La propuesta fue entregada a representantes de las bancadas Ahora Nación, Juntos por el Perú y Buen Gobierno. En la reunión participaron los diputados electos César Holguín, Nataly Molina y Gianina Avendaño. También participaron los senadores electos Mirtha Vásquez y Jaime Quito, además del parlamentario andino Paul Fernández.



Huánuco: Fiscalía Ambiental inspecciona Laguna Viña del Río por presuntos delitos ambientales



El Equipo Forense Ambiental del Ministerio Público recogió información dentro del área cercada y evaluó puntos de ingreso y salida de agua. Durante la diligencia no se identificaron obras en ejecución, aparte del cerco perimétrico metálico instalado en la zona. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Huánuco realizó una inspección en la Laguna Viña del Río como parte de una investigación por la presunta comisión de delitos ambientales en este sector de la ciudad.

La diligencia se desarrolló dentro del cerco perimétrico instalado en el área de la laguna. La intervención estuvo a cargo del fiscal provincial César Gonzales Ramos. Especialistas recogen información ambiental.

Durante la intervención, especialistas del Equipo Forense Ambiental (EFOMA) del Ministerio Público recogieron información destinada a ampliar los elementos disponibles dentro de la in-

vestigación.

Según informó el fiscal Gonzales Ramos, la diligencia buscó recabar nuevos datos sobre el estado del área. Esta información permitirá profundizar las acciones en defensa del interés público. Los especialistas inspeccionaron también las inmediaciones del punto por donde ingresa agua proveniente del río Higuera y la válvula de salida de la Laguna Viña del Río.

No se encontraron trabajos de construcción.

Durante el recorrido, el personal participante constató que no se realizaban trabajos constructivos dentro del área inspeccionada. De acuerdo con la información proporcionada, únicamente se encontró el cerco perimétrico de metal instalado en la zona.

La inspección forma parte de las diligencias fiscales orientadas a determinar si en el lugar se produjeron hechos que puedan configurar delitos ambientales.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Desarticulan a organización criminal «Los Lecheros del Puerto», presunta red que abastecía combustible para la minería ilegal en Madre de Dios

La Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada (FECOR) de Madre de Dios lideró el megaoperativo simultáneo en Madre de Dios, Puno y Ucayali, que permitió la detención de 11 presuntos integrantes de la red. La investigación también identificó una presunta estructura de protección integrada por efectivos policiales y un exfiscal que habría facilitado las operaciones ilícitas.

La Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada (FECOR) de Madre de Dios ejecutó un megaoperativo simultáneo en Mazuko, así como en las regiones de Puno y Ucayali. Este operativo permitió la detención de 11 presuntos integrantes de la organización criminal denominada «Los Lecheros del Puerto». Ellos son investigados por el presunto tráfico ilícito de combustible destinado a abastecer actividades de minería ilegal en Madre de Dios.

Según las investigaciones, la organización utilizaba empresas y estaciones

de servicio como fachada para adquirir formalmente el combustible. Posteriormente, la organización trasladaba las cargas en cisternas con capacidades de hasta 10 mil galones y las desviaba antes de que llegaran a los grifos consignados como destino en la documentación.

Investigación identificó una red de abastecimiento

Las pesquisas determinaron que la organización operaba desde la localidad de Lechemayo, en la región Puno, cerca de la frontera con Madre de Dios. Allí, almacenaba el combustible en depósitos acondicionados para realizar el transvase desde las cisternas hacia tanques mediante bombas y mangueras.

Después, la organización distribuía el combustible en bidones según los pedidos previamente coordinados y lo trasladaba, a través de una red de proveedores, distribuidores y transportistas, hacia distintos puntos vinculados con la minería ilegal.



Tortuga laúd aparece sin vida en Chaviña: Su avanzado estado de descomposición impide saber si murió por causas naturales o interacción humanas

El ejemplar fue evaluado por especialistas del Instituto del Mar del Perú, quienes no pudieron determinar la causa de su muerte debido al avanzado estado de descomposición. La inspección descartó anomalías físico-químicas en el área que pudieran estar relacionadas con el evento y permitirá fortalecer el monitoreo de la fauna marina en el sur del país.

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) reportó el varamiento de un ejemplar adulto de tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) en el litoral del distrito de Chaviña, provincia de Caravelí, región Arequipa. El hallazgo se registró el 23 de julio y fue atendido

por personal de la sede desconcentrada de Camaná.

Los especialistas encontraron al animal en avanzado estado de descomposición, lo que impidió determinar su sexo. Esto también impidió identificar lesiones diagnósticas o establecer con precisión la causa de su muerte. Tampoco fue posible confirmar evidencias de interacción con actividades humanas.

Tras la evaluación, el IMARPE coordinó con la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Bella Unión para realizar el entierro del ejemplar. Así buscaron evitar riesgos de contaminación ambiental y

afectaciones a la salud pública.

Evaluación no detectó anomalías ambientales

Durante la inspección, los especialistas registraron la presencia de aguas relativamente cálidas en la zona. Asimismo, los niveles de oxígeno disuelto y el pH reflejaron un ambiente marino bien oxigenado y con condiciones químicas estables.

Además, precisaron que no se detectaron anomalías físico-químicas que pudieran asociarse directamente con condiciones ambientales adversas relacionadas con el varamiento del ejemplar.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Alcalde Reggiardo reitera propuesta de crear Guardia Municipal y asegura respaldo de Keiko Fujimori

El burgomaestre limeño planteó que una fuerza de 6.000 agentes apoye a la Policía Nacional en seguridad ciudadana y propuso una Secretaría Nacional de Seguridad para coordinar acciones contra la criminalidad.

Alcalde Reggiardo reitera propuesta de crear Guardia Municipal y asegura respaldo de Keiko Fujimori.

El alcalde de Lima Metropolitana, Renzo Reggiardo, afirmó que la presidenta electa Keiko Fujimori mostró disposición para evaluar la creación de una Guardia Municipal y planteó que esta iniciativa permita reforzar la lucha contra la inseguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional.

En declaraciones a RPP, el burgomaestre señaló que su propuesta contempla la conformación de una fuerza integrada por aproximadamente 6.000 agentes, quienes tendrían como función complementar el trabajo policial en labores como el control del tránsito y el combate contra la extorsión.

Reggiardo también insistió en la creación de una Secre-

taría Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigida por un “zar contra la criminalidad”, cuya misión sería coordinar las acciones de las instituciones del Estado involucradas en la lucha contra la delincuencia.

“El problema de la inseguridad no es solo policial, abarca varios ministerios e instituciones del Estado.

Se necesita una persona que permita articular esfuerzos y exigir resultados con indicadores claros”, sostuvo el alcalde limeño.

Sobre el financiamiento de la Guardia Municipal, Reggiardo aseguró que la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con recursos provenientes de la recaudación del Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT) para sostener esta iniciativa.



El alcalde rechazó las críticas que señalan que esta propuesta podría crear una “policía paralela” y explicó que el objetivo es complementar las funciones de la Policía Nacional, como ocurre en otras ciudades del mundo donde existen cuerpos municipales de apoyo a la seguridad.

Finalmente, indicó que enviará un documento al próximo presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, con sus propuestas de corto, mediano y largo plazo para enfrentar la criminalidad, y destacó la disposición mostrada por la presidenta electa para analizar estas medidas.

Keiko Fujimori anuncia reforma educativa con ampliación de Beca 18 y mejoras en colegios públicos

La mandataria anunció que el programa de becas duplicará sus vacantes y que se impulsarán cambios en la jornada escolar, educación técnica, infraestructura y conectividad para fortalecer la formación de los estudiantes.

Keiko Fujimori anuncia reforma educativa con ampliación de Beca 18 y mejoras en colegios públicos.

La presidenta de la República presentó una serie de medidas para transformar el sector Educación, entre ellas la duplicación de vacantes de Beca 18, la ampliación de la jornada escolar completa y el fortalecimiento de la formación técnica vinculada al mercado laboral.

Durante su Mensaje a la Nación, Fujimori señaló que la ampliación de Beca 18 permitirá que más jóvenes accedan a universidades e institutos superiores, con el objetivo de brindar mayores oportunidades de desarrollo aca-

démico y profesional.

Asimismo, anunció que la jornada escolar completa se ampliará progresivamente en las instituciones educativas públicas, permitiendo que los estudiantes cuenten con más horas de aprendizaje y nuevas herramientas para mejorar su formación.

En el ámbito de la educación técnica, la mandataria indicó que el Gobierno impulsará una mayor conexión entre los centros de formación y los sectores productivos, con la finalidad de preparar a los jóvenes de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.



La reforma educativa también contempla un programa de construcción, rehabilitación y modernización de colegios públicos, con el propósito de mejorar la infraestructura y brindar me-

jores condiciones para estudiantes y docentes.

Además, el Ejecutivo anunció la ampliación de la conectividad y la incorporación de herramientas tecnológicas en



las escuelas públicas para fortalecer el acceso a recursos digitales y apoyar el proceso de enseñanza.

Con estas medidas, el Gobierno plantea una reforma integral del sistema

educativo basada en mayores oportunidades de acceso, fortalecimiento de la educación superior, impulso de la formación técnica y mejora de las condiciones en los centros educativos del país.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Continúa la Feria Agropecuaria de Moyobamba con una variada programación para toda la familia

La Feria Agropecuaria de Moyobamba continúa desarrollándose con gran acogida del público, ofreciendo una amplia programación de actividades recreativas, gastronómicas y comerciales para el disfrute de las familias de la región. Rosendo Segura, integrante del comité organizador, invitó a la población a visitar el campo ferial Ayaymama, donde durante el día y parte de la noche se vienen realizando diversas actividades dirigidas a personas de todas las edades. Entre los principales atractivos destacan los juegos mecánicos, la variada oferta gastronómica, sorteos, exhibiciones y espacios de entretenimiento, además de la exposición de productos agropecuarios y emprendimientos locales que buscan impulsar el desarrollo económico de los productores de la provincia. Los organizadores reiteraron la invitación a la ciudadanía y a los visitantes para que participen de las actividades programadas, disfruten de un ambiente familiar y respalden a los productores y emprendedores que forman parte de esta tradicional feria, considerada una de las más importantes de la región. (Jorge Canales)



Delegación de la Pandilla Moyobambina realiza su último ensayo antes de la Gran Parada Militar en Lima

Con entusiasmo, disciplina y orgullo por sus raíces, la delegación de la Pandilla Moyobambina realizó su último ensayo general en Lima como parte de los preparativos para su participación en la Gran Parada Militar y Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias, que se llevará a cabo este 29 de julio en la avenida Brasil.

Los integrantes ultimaron detalles de la tradicional danza, afinando cada paso y coordinación para ofrecer una presentación que represente con orgullo la identidad, las costumbres y el legado cultural de la ciudad de Moyobamba ante miles de espectadores y millones de peruanos que seguirán el desfile a nivel nacional. La participación de la Pandilla Moyobambina constituye una valiosa oportunidad para difundir el patrimonio cultural de la región San Martín, llevando en alto el nombre de Moyobamba y reafirmando el compromiso de preservar una de las expresiones folclóricas más representativas de la Amazonía peruana.

Este 29 de julio, la delegación buscará emocionar al público desde la avenida Brasil, demostrando que la tradición, el orgullo y la riqueza cultural de Moyobamba continúan vivos y son motivo de identidad para todo el país. (Jorge Canales)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Minería ilegal no se detiene en la Cordillera del Cóndor: Organizaciones indígenas denuncian retorno de extractores de oro tras operativo

AIDSEP y el Gobierno Territorial Autónomo Awajún señalaron que la actividad se desarrolla dentro del territorio titulado de Antiguo Kanam. Las organizaciones pidieron desalojar a los ocupantes de "Kumpanam", mantener las interdicciones e instalar puestos de vigilancia para proteger las fuentes de agua y la biodiversidad.

El Gobierno Territorial Autónomo Awajún (GTAA) y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) denunciaron la presencia de mineros ilegales dentro del territorio titulado de la comunidad nativa de Antiguo Kanam, ubicada en la Cordillera del Cóndor. La situación fue constatada esta semana por autoridades de la comunidad y representantes de la Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), según un pronunciamiento conjunto publicado el 27 de julio.

De acuerdo con el documento, en el lugar se realizaba extracción de oro mediante el uso de maquinaria pesada. Las organizaciones indicaron que una reciente operación de inter-

dicción ejecutada por las fuerzas del orden destruyó gran parte de los equipos empleados en esta actividad, intervención que fue respaldada por AIDSEP y el GTAA. Denuncian reanudación de actividad minera tras interdicción

Sin embargo, las organizaciones sostienen que, pocos días después del operativo, un grupo de personas regresó a la zona denominada "Kumpanam" y habría retomado la extracción de oro aprovechando la ausencia de las fuerzas del orden. Según el pronunciamiento, los involucrados procederían de distintas localidades awajún y algunos se presentan públicamente como comuneros y representantes de una supuesta comu-

nidad asentada en ese sector.

AIDSEP y el GTAA rechazan que "Kumpanam" sea reconocida como una comunidad indígena. Ambas organizaciones afirman que se trata de un campamento relacionado con la actividad minera ilegal y señalan que el intento de presentarlo como una comunidad buscaría impedir nuevas acciones de control e interdicción en el área.

El pronunciamiento también cuestiona que personas vinculadas a la actividad minera hayan recurrido a medios de comunicación presentándose como defensores del territorio indígena y denunciando presuntos abusos durante los operativos. Según las organizaciones, esta versión no representa la posición de las autoridades de Antiguo Kanam ni de la FIAACSA.



Tribunal Constitucional ordena suspender cinco plaguicidas usados en alimentos tras detectar graves fallas de control y altos niveles de contaminación química

El fallo advierte que la vigilancia estatal sobre los residuos químicos en productos agrícolas es insuficiente y señala que las muestras no conformes aumentaron de 10,38 % en 2017 a 38,83 % en 2024. Senasa deberá reevaluar las sustancias y fortalecer los mecanismos de supervisión para garantizar la inocuidad de los alimentos destinados al mercado nacional.

En una decisión favorable para la salud pública y la seguridad alimentaria del país, la Sala Segunda del Tribunal Constitucional (TC) ordenó al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) la suspensión temporal de la venta, distribución y uso de productos fitosanitarios que contengan clorpirifos, metomil, glifosato, imidacloprid y clothianidin destinados a la produc-

ción de alimentos de consumo interno.

A través de la sentencia recaída en el Expediente N.º 03269-2023-PA/TC, el máximo intérprete de la Constitución declaró fundada la demanda de amparo interpuesta por la Asociación Apurimeña de Consumidores y Usuarios (AACU) y otras organizaciones civiles.

El fallo reconoce que la insuficiente vigilancia y fiscalización estatal sobre el uso de estos agroquímicos vulnera los derechos fundamentales a la salud, la vida, la integridad, el goce de un ambiente equilibrado y la protección de los consumidores.

Un «estado de cosas inconstitucional» y el doble estándar alimentario

El TC fue enfático al declarar la existencia de un «estado de cosas inconstitucional», concluyendo que la respuesta del Estado frente a los riesgos sanitarios generados por estos plaguicidas es estructuralmente insuficiente.

La resolución detalla hallazgos alarmantes basados en monitoreos oficiales del Senasa y reportes ciudadanos:

Los informes evidenciaron una tendencia al alza en la contaminación química de los vegetales, pasando de un 10.38% de muestras no conformes en 2017 a un alarmante 38.83% en 2024.

Alimentos de consumo



diario como la p  prika, el pimiento, el aj   amarillo, el tomate y el apio mostraron niveles de

contaminaci  n que superan con creces los L  mites M  ximos de Residuos (LMR), alcanzando

en algunos casos m  s del 90% de muestras no aptas para el consumo humano.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Ernesto Álvarez Miranda asume el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

El exmagistrado y expresidente del Tribunal Constitucional retorna al Ejecutivo para conducir el Minjusdh, con el reto de fortalecer el acceso a la justicia, impulsar reformas legales y promover la defensa de los derechos humanos en un contexto de alta exigencia para el sistema judicial peruano.

Ernesto Álvarez Miranda asume el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El abogado y constitucionalista juró este martes ante la presidenta Keiko Fujimori como nuevo titular del Minjusdh, incorporándose al gabinete ministerial encabezado por Luis Gallarreta y marcando su retorno al Poder Ejecutivo tras haber ejercido previamente la Presidencia del Consejo de Ministros.

Álvarez Miranda es abogado de profesión y cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito del derecho constitucional. Además de su labor como docente universitario, ha desarrollado una reconocida carrera vinculada al estudio y la defensa de la Constitución, consolidándose como

una de las voces más influyentes en materia jurídica en el país.

Uno de los hitos más importantes de su trayectoria fue su paso por el Tribunal Constitucional, donde se desempeñó como magistrado entre 2007 y 2014.

Durante ese periodo también presidió el máximo intérprete de la Constitución entre 2012 y 2013, liderando decisiones de alto impacto para el sistema jurídico peruano.

Antes de asumir el Ministerio de Justicia, ocupó la Presidencia del Consejo de Ministros entre octubre de 2025 y febrero de 2026.

Su experiencia en la conducción del Ejecutivo y su forma-

ción académica fueron consideradas entre los principales antecedentes para su designación al frente del sector.

En el ámbito académico, ha ejercido la docencia universitaria y publicado diversos estudios sobre derecho constitucional y organización del Estado. Asimismo, ha participado de manera frecuente en el debate público como analista de temas jurídicos y políticos, fortaleciendo un perfil técnico dentro de la administración pública.

Como nuevo ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez Miranda tendrá la responsabilidad de conducir las políticas del sector, fortalecer el acceso a la justicia, promover la defensa de los derechos humanos y coordinar las reformas legales impulsa-



das por el Gobierno, en un contexto de importantes desafíos para el sistema judicial peruano.

Mara Seminario asume el Ministerio de la Mujer y Poblaciones

La exdirectora de Promperú y exviceministra de Turismo asume la conducción del MIMP con una trayectoria de más de 30 años en gestión pública y privada, y el reto de fortalecer las políticas de protección para mujeres y poblaciones vulnerables en el país.

Mara Seminario asume el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La profesional piurana María Magdalena Seminario Marón juró este martes como nueva titular del MIMP, incorporándose al gabinete ministerial con una trayectoria de más de tres décadas en el sector público y privado.

Seminario, conocida también como Mara Seminario, es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Piura.

Cuenta además con

una maestría en Comunicación y Marketing Político por la Universidad de La Rioja, en España, y es egresada del Programa de Alta Dirección (PAD) de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

A lo largo de su carrera ha ocupado importantes cargos de gestión en empresas y organizaciones privadas, consolidando experiencia en dirección estratégica, comunicación y desarrollo institucional.

En el sector público se desempeñó como

viceministra de Turismo entre 2010 y 2011, y previamente fue directora de Promoción de Turismo de Promperú entre 2006 y 2009, periodo en el que participó en la promoción de la imagen del país y del turismo peruano.

La nueva ministra también es autora del libro Perú Multidestino, una nueva visión del turismo en el Perú, publicación orientada a planear una estrategia de diversificación de la oferta turística nacional.

Con su designación, el Gobierno incorpora al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a



una funcionaria con experiencia en gestión pública, promoción institucional y dirección de organizaciones, en un contexto en el que el sector enfrenta retos vinculados a la protección de mujeres, niñas, niños, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

EE. UU. endurece presión contra Cuba con acusaciones judiciales y nuevas sanciones económicas

La estrategia de Washington busca debilitar simultáneamente las finanzas y la estructura de inteligencia del régimen cubano, según analistas.

Estados Unidos ha intensificado su política de presión contra el régimen cubano con una serie de acciones judiciales, diplomáticas y económicas que marcan una nueva etapa en la relación entre ambos países. Entre las medidas más recientes figura la acusación presentada por autoridades estadounidenses contra el exmandatario cubano Raúl Castro por su presunta responsabilidad en el derribo de dos avionetas de la organización "Hermanos al Rescate" en 1996, incidente en el que murieron cuatro personas, incluidos tres ciudadanos estadounidenses.

La decisión se suma a un endurecimiento de las sanciones dirigidas contra el conglomerado militar GAESA (Grupo de Administración Empresarial S.A.), considerado por Washington como el principal brazo económico de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. Diversos analistas sostienen que la estrategia estadounidense busca afectar tanto las fuentes de financiamiento del Estado como la estructura de inteligencia conocida como el G-2, señalada por nume-



rosos estudios como uno de los principales pilares del control político en la isla.

En el plano económico, varias cadenas hoteleras internacionales han reducido o cesado operaciones en Cuba en medio del incremento de las restricciones estadounidenses y del deterioro del sector turístico. El turismo, una de las principales fuentes de divisas del país, atraviesa una

de sus peores crisis de los últimos años debido a la caída en la llegada de visitantes y a las dificultades para atraer nuevas inversiones. Especialistas consideran que la combinación de sanciones económicas y presiones diplomáticas busca limitar la capacidad financiera del aparato estatal cubano, particularmente de las empresas administradas por las Fuerzas Armadas, que controlan una parte importante de la economía nacional.

Por otro lado, organizaciones de derechos humanos y expertos en seguridad señalan que el sistema de inteligencia cubano mantiene una amplia capacidad de vigilancia interna mediante organismos estatales y redes de informantes, lo que ha permitido al régimen conservar el control político durante décadas pese a las recurrentes crisis económicas. La nueva ofensiva de

Washington plantea interrogantes sobre la capacidad del Gobierno cubano para encontrar nuevos aliados internacionales que compensen la pérdida de ingresos y el endurecimiento del embargo estadounidense. Mientras tanto, la población continúa enfrentando una severa crisis marcada por escasez de alimentos, frecuentes apagones y dificultades en el abastecimiento de combustibles. Aunque diversos sec-

tores consideran que las actuales medidas representan una de las mayores presiones ejercidas sobre La Habana en los últimos años, especialistas advierten que aún es incierto si estas acciones producirán cambios significativos en la estructura política del país o si el Gobierno cubano logrará adaptarse nuevamente a un escenario de aislamiento económico internacional.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Abogado cuestiona permanencia de los cargos de subprefectos y los califica como un gasto innecesario para el Estado

El abogado moyo- bambaño Armando Pe- dro Ramos López cues- tionó la existencia de los cargos de subpre- fectos en el país, al considerar que repre- sentan un gasto inne- cesario para el Estado y una carga financie- ra que no se justifica dentro de una adminis- tración pública orien- tada a la eficiencia.

El letrado sostuvo que mantener estas designaciones resulta incoherente con la ne- cesidad de optimizar el uso de los recursos pú- blicos, especialmente en un contexto en el que el Estado debe priorizar la inversión en sectores esenciales como sa- lud, educación, segu- ridad e infraestructura.

Ramos López seña- ló que los cargos de subprefectos han per- dido relevancia den- tro de la estructura administrativa y que sus funciones po- drían ser asumidas por otras institucio- nes del Estado, evi- tando así gastos que, a su juicio, no gene- ran un beneficio direc- to para la población. Finalmente, indicó que considera necesario abrir un debate sobre la continuidad de es- tas designaciones y promover una reforma que permita modernizar la administración pública, eliminando estructuras que no aporten eficiencia ni resultados concretos en favor de la ciudada- nía. (Jorge Canales)



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa– Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Roberto Mancini regresa al banquillo de Italia para iniciar una nueva etapa de la 'Azzurra'

Roberto Mancini regresa al banquillo de Italia para iniciar una nueva etapa de la 'Azzurra'.

La Federación Italiana de Fútbol oficializó este martes el retorno del entrenador al frente de la selección nacional, en medio de una crisis institucional que obligó a replantear la conducción deportiva del combinado italiano.

La decisión fue anunciada por el presidente de la FIGC, Giovanni Malagò, durante una reunión del Consejo Federal, con el objetivo de recuperar la estabilidad y encaminar un nuevo proyecto deportivo para una selec-

ción que atraviesa uno de los periodos más complejos de su historia reciente.

El regreso de Mancini se produce después de la controversia conocida como el "caso Pirlo".

Andrea Pirlo era el principal candidato para asumir la dirección técnica, pero su nombramiento fue descartado debido a cuestionamientos por su vínculo como embajador de una empresa rusa de apuestas, situación que la federación consideró incompatible con el cargo de seleccionador nacional.

La crisis derivó además en la salida del director técnico federativo Paolo Maldini y de su asesor Leonardo, quienes respaldaban la candidatura de Pirlo.

Como parte de la reorganización institucional, Claudio Ranieri fue designado nuevo director técnico de la FIGC, con la misión de supervisar el proyecto deportivo y el desarrollo de las selecciones italianas.

Con este nombramiento, Italia apuesta por la experiencia de Roberto Mancini para recuperar competitividad y devolver protagonismo internacional a la 'Azzurra' en el inicio de un nuevo ciclo futbolístico.



Francia presentó a Zinedine Zidane como su nuevo seleccionador

Francia presentó a Zinedine Zidane como su nuevo seleccionador.

El campeón del mundo de 1998 asumirá la conducción de la selección francesa en reemplazo de Didier Deschamps, cuyo ciclo al frente de los Bleus llegó a su fin tras el Mundial 2026, donde el equipo terminó en el cuarto lugar.

La Federación Francesa de Fútbol oficializó este martes el nombramiento de Zidane, de 54 años, quien iniciará así su primera experiencia al frente de una selección nacional después de una exitosa carrera como entrenador del Real Madrid.

Deschamps dejó el cargo tras catorce años de gestión, periodo en el

que condujo a Francia a conquistar el Mundial de Rusia 2018 y a disputar la final de Qatar 2022, perdida ante Argentina.

El presidente de la federación, Philippe Diallo, reveló que el acercamiento con Zidane comenzó en febrero de 2025, cuando ambas partes sostuvieron una primera reunión para explorar la posibilidad de que el exfutbolista asumiera la dirección técnica del combinado nacional.

Zidane, considerado uno de los grandes símbolos del fútbol francés, disputó 108 partidos con la selección y fue figura en la conquista del Mundial de 1998 y de la Eurocopa 2000. Tras retirarse como jugador en el Real Madrid, di-

rigió al club español en dos etapas (2016-2018 y 2019-2021).

Como entrenador, su palmarés incluye tres títulos consecutivos de la Liga de Campeones de la UEFA (2016, 2017 y 2018), una marca inédita para un mismo técnico en la era moderna del torneo.

Su llegada al banquillo de Francia había sido objeto de especulaciones en los últimos años, especialmente en 2018 y 2022, aunque en ambas ocasiones la federación optó por renovar el contrato de Deschamps.

La nueva etapa comenzará oficialmente en septiembre, cuando Zidane anuncie su primera convocatoria y debute como seleccionador frente a Turquía, el día



25 de ese mes, en un encuentro correspondiente a la Liga de Naciones.

Con este nombramiento, Francia apuesta por una de las figuras más emblemáticas de su historia futbolística para encabezar el recambio generacional y mantener al equipo entre las principales potencias del fútbol mundial.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Keiko Fujimori designa a Marco Vinelli como ministro de Desarrollo Agrario y Riego

El economista asumió la conducción del Midagri en medio de la conformación del gabinete encabezado por Luis Galarreta y en un escenario marcado por la amenaza del Fenómeno El Niño sobre la campaña agrícola 2026-2027.

La juramentación de Vinelli se realizó en una ceremonia presidida por la mandataria Keiko Fujimori, quien destacó la necesidad de fortalecer la respuesta del Estado frente a los riesgos climáticos que podrían afectar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria del país.

El nuevo ministro tuvo un rol clave dentro de Fuerza Popular durante la última campaña electoral. Se desempeñó como jefe del plan de gobierno del partido y posteriormente lideró el equipo de transferencia de gestión de Fujimori, consolidándose como uno de los técnicos más

cercanos al nuevo gobierno.

Su llegada al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ocurre en un contexto de alta preocupación por los posibles efectos del Fenómeno El Niño, que podría impactar cultivos básicos de la canasta familiar y generar pérdidas para miles de productores agropecuarios en diversas regiones del país.

En su primer mensaje a la Nación, la presidenta anunció que el Ejecutivo pondrá en marcha programas de asistencia financiera y técnica dirigidos a los agricultores que resulten afectados por el evento climático, con el objetivo de reducir el impacto económico y garantizar la continuidad de la producción agrícola.

Marco Vinelli es economista

por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Cuenta además con estudios doctorales en Business Administration en Durham University y Emylon, así como una maestría en Administración Estratégica por Centrum PUCP y una maestría en Finanzas por Esan.

Según su hoja de vida, posee alrededor de 15 años de experiencia en el sector agroindustrial, donde ha ocupado cargos de dirección ejecutiva, gerencia general y planificación estratégica. También ha participado en el desarrollo de proyectos de inversión y planes de negocio y se desempeñó como gerente general de una empresa agroexportadora.

Con este nombramiento, el Gobierno busca imprimir un perfil técnico a la conducción del sector agrario en una etapa considerada clave para enfrentar los



desafíos climáticos, proteger la producción nacional y sostener el abastecimiento de alimentos en los próximos meses.

Gremios empresariales sorprendidos por anuncio de Keiko Fujimori de elevar el sueldo mínimo a S/ 1,300



Gremios empresariales sorprendidos por anuncio de Keiko Fujimori de elevar el sueldo mínimo a S/ 1,300. La propuesta de incrementar la remuneración mínima vital de S/ 1.130 a S/ 1.300, acompañada de un bono compensatorio para las micro y pequeñas empresas, tomó por sorpresa a los principales representantes del sector empresarial, quienes pidieron conocer los detalles de la medida antes de emitir una posición definitiva.

Durante declaraciones a RPP, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y Mypes Unidas coincidieron en que el anuncio no era esperado y señalaron que el Gobierno aún no ha precisado aspectos clave, como el monto del bono, su mecanismo de entrega ni la fecha de entrada en vigencia del aumento salarial.

El presidente de la SNI, Fe-

lipe James, afirmó que el sector empresarial no anticipaba una medida de esta naturaleza en el primer mensaje a la Nación de la presidenta Keiko Fujimori. "Nos agarró por sorpresa, no lo esperábamos", señaló.

James indicó que la prioridad es abrir un espacio de diálogo en el Consejo Nacional de Trabajo, donde participan el Gobierno, los empleadores y los trabajadores, para evaluar el impacto del incremento y las condi-

ciones de su aplicación.

El representante industrial advirtió que las micro y pequeñas empresas serían las más expuestas al aumento de los costos laborales, debido a su menor capacidad financiera para absorber incrementos salariales. No obstante, consideró que el bono compensatorio podría ayudar a mitigar el impacto, siempre que tenga un diseño adecuado y no incentive una mayor informalidad o el cierre de negocios.

Una posición similar expresó Daniel Hermosa, director de Mypes Unidas, quien reconoció que el anuncio también tomó desprevenido a su gremio. "Nos ha agarrado descolocados porque no habíamos monitoreado este anuncio", manifestó.

Hermosa señaló que persisten dudas sobre si el bono beneficiará únicamente a nuevas contrataciones o también a los trabajadores que ya se encuentran en planilla. Además, advirtió que las empresas ma-

nufactureras e industriales sentirían con mayor intensidad el aumento de la remuneración mínima, debido a que concentran una mayor cantidad de empleo formal. Pese a ello, destacó que el Ejecutivo haya acompañado el incremento salarial con un subsidio para las mypes, una propuesta que, según recordó, el gremio venía planteando desde años anteriores. Sin embargo, pidió que el apoyo no se limite a un solo pago y sugirió un esquema escalonado que permita a las empresas adaptarse gradualmente al mayor costo laboral.

El exministro de Economía y Finanzas David Tuesta sostuvo que el aumento tendría un alcance limitado, ya que beneficiaría solo a una parte de los trabajadores formales y no resolvería el principal problema del mercado laboral peruano: la baja productividad y la elevada informalidad.

Tuesta consideró que el bono compensatorio tendría un efecto temporal y no modificaría sustancialmente las decisiones de contratación. En cambio, señaló que el

aspecto más relevante del mensaje presidencial fue el compromiso de reducir la burocracia, eliminar duplicidades regulatorias y crear mejores condiciones para atraer inversión privada. Más allá del debate sobre el salario mínimo, los representantes empresariales valoraron otros anuncios económicos realizados por la presidenta Fujimori. La SNI destacó la propuesta de simplificación administrativa y desregulación para destrabar inversiones, mientras que Mypes Unidas saludó el fortalecimiento de Prompyme y las compras públicas para las pequeñas empresas, aunque lamentó que no se anunciara un Plan Nacional de Desarrollo de la Mype. El incremento de la remuneración mínima y el diseño del bono compensatorio se perfilan ahora como uno de los primeros temas de negociación entre el nuevo Gobierno, los gremios empresariales y los representantes de los trabajadores, en un contexto marcado por la lenta reactivación económica y la incertidumbre asociada al Fenómeno El Niño.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Utensilios de cocina antiguos

ALMIREZ
BRASERO
CHOCOLATERA
ESPETÓN
JOFAINA
MANO
POZAL
TOSTADOR

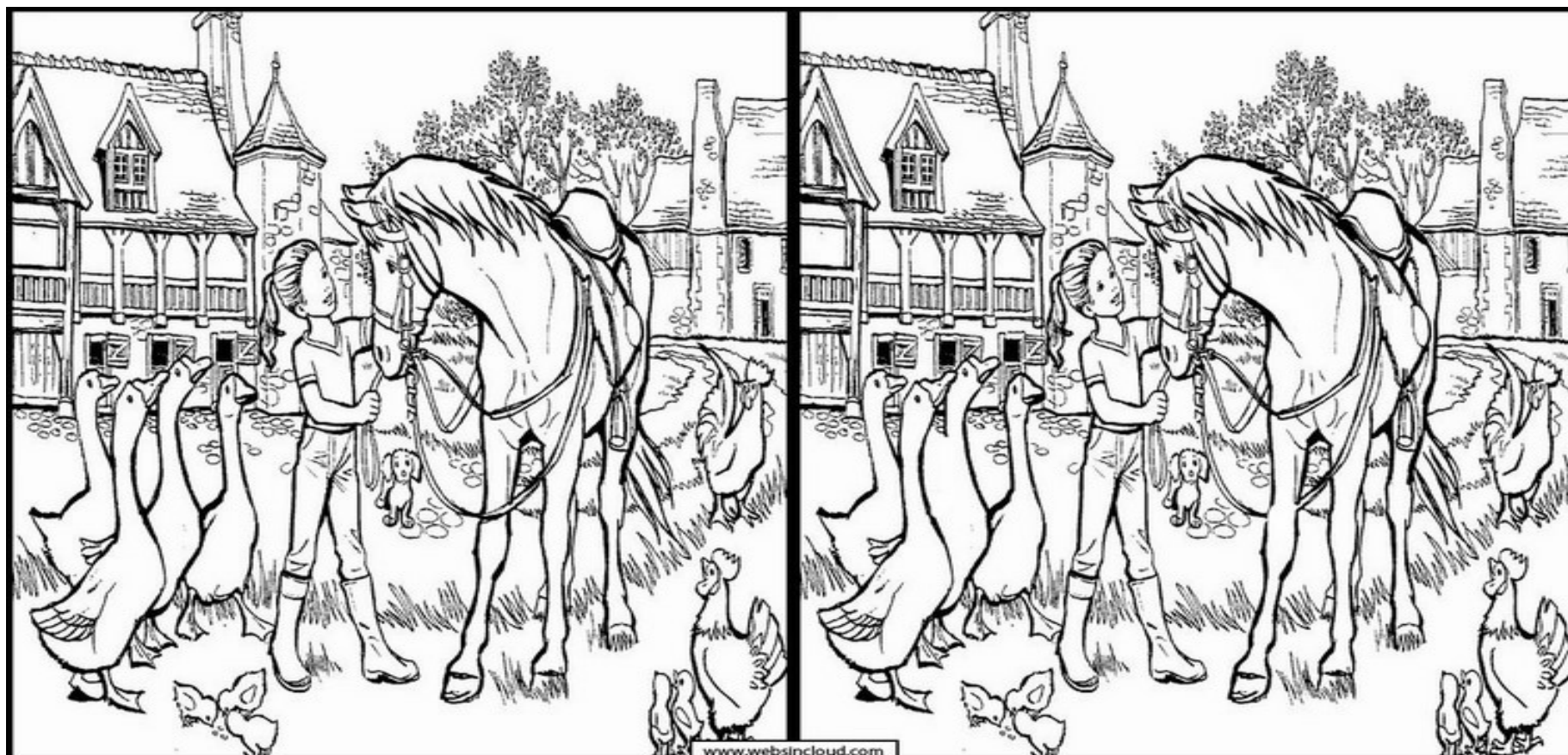
ASADOR
CALDEAR
COLADERA
ESPUMADERA
LEBREL
MOLINILLO
RALLADOR
TREBEDES

BADILA
CALDERO
COLADOR
FOGON
MACHACADOR
MORTERO
TAJADERA

BATIDOR
CEDAZO
ESCUBILLA
GARABATO
MANDIL
PASADOR
TENEDOR

A	R	C	E	I	D	T	T	E	N	E	D	O	R	C	R	U	E	A	C	N	I	O	R	A	L	T	R	N	U
I	A	O	E	D	W	F	C	E	T	M	V	N	S	E	H	O	M	A	R	O	D	F	W	H	R	O	M	L	T
D	N	S	D	D	I	E	P	A	G	M	C	D	I	T	R	O	A	A	T	E	S	G	L	B	D	T	O	D	J
S	A	H	L	A	A	R	C	O	L	J	O	F	A	I	N	A	C	A	N	A	D	B	I	A	L	S	R	R	Y
A	F	I	O	O	C	Z	D	R	E	D	A	C	N	I	O	B	B	O	E	D	H	A	L	L	P	E	T	M	R
A	N	D	E	R	L	A	O	R	N	S	E	N	B	A	U	A	D	R	L	M	I	L	J	S	A	D	E	O	U
C	B	O	L	E	I	Y	H	R	E	O	S	A	O	C	R	I	A	T	A	A	A	L	G	A	N	E	R	L	C
R	M	C	F	S	U	F	Y	C	G	A	G	S	R	A	B	V	C	T	I	R	T	U	M	O	T	R	O	I	O
D	A	E	B	A	U	M	S	O	A	T	G	O	G	E	L	B	I	P	S	A	E	E	N	E	I	E	L	N	L
O	D	A	R	R	W	X	A	T	O	M	V	D	F	I	M	A	L	N	R	A	C	D	R	W	D	R	I	I	A
O	S	R	E	B	U	B	N	T	A	A	P	A	O	C	E	T	L	U	O	A	O	D	A	A	T	T	M	L	D
L	E	E	L	I	R	O	A	L	U	O	N	L	C	T	S	I	R	A	E	T	O	D	C	L	B	A	L	L	O
R	O	D	A	S	A	P	I	O	Z	T	C	L	E	C	S	D	A	P	L	R	E	E	U	Z	O	A	V	O	R
O	N	A	L	H	B	D	I	A	E	R	C	I	T	A	S	O	L	A	U	C	I	P	E	D	T	C	R	A	N
F	U	M	K	O	A	R	L	L	A	T	W	D	H	L	O	R	N	E	L	F	B	R	S	M	C	E	D	R	N
O	H	U	G	B	A	E	C	Z	O	R	S	U	D	D	K	C	B	A	M	O	I	R	F	E	Z	L	Y	D	O
E	I	P	L	T	H	A	E	R	P	D	B	C	C	E	H	A	L	A	F	M	R	O	D	A	T	S	O	T	U
N	E	S	B	L	T	A	S	A	D	O	R	S	C	R	R	O	N	N	L	H	A	V	Z	I	O	S	P	E	A
C	N	E	O	B	T	D	R	A	E	S	I	E	O	O	G	O	R	A	A	N	C	M	S	D	O	H	L	T	E
N	A	C	G	P	K	E	R	C	D	A	O	N	L	G	S	E	Y	D	O	F	S	L	H	E	K	T	O	N	R

Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Terremoto de 7,1 sacude Japón y deja heridos, edificios colapsados y miles de hogares sin electricidad

Un fuerte sismo remeció este martes el suroeste de Japón, provocando decenas de heridos, el colapso de viviendas y extensos cortes de energía en la prefectura de Kumamoto, mientras las autoridades activaron los protocolos de emergencia y posteriormente levantaron la alerta de tsunami.

El movimiento telúrico se registró a las 16:27 hora local (07:27 GMT) en la isla de Kyushu y alcanzó el nivel 7 en la escala japonesa Shindo, la máxima intensidad utilizada por la Agencia Meteorológica de Japón (JMA) para medir la fuerza con la que se perciben los sismos.

Según informó la cadena pública NHK, al menos 50 personas fueron trasladadas a hospitales con diversas lesiones.

Además, 12 viviendas colapsaron y en cuatro de ellas se reportó la posible presencia de personas atrapadas entre los escombros, lo que movilizó a equipos de rescate y bomberos.

La primera ministra japonesa,

Sanae Takaichi, señaló que el terremoto también ocasionó incendios aislados, daños en carreteras y puentes, así como interrupciones en el suministro eléctrico.

La empresa Kyushu Electric Power indicó que más de 45.000 hogares e instalaciones permanecieron sin energía en la prefectura de Kumamoto.

Tras el sismo, la Agencia Meteorológica emitió una alerta de tsunami ante la posibilidad de olas de hasta un metro de altura; sin embargo, la advertencia fue levantada poco después al confirmarse que no existía riesgo para la población costera.

En el ámbito nuclear, la Autoridad Japonesa de Regulación Nuclear informó que no se detectaron anomalías en las centrales ubicadas en la región afectada, descartando incidentes relacionados con las instalaciones atómicas.

El Gobierno del Perú expresó



su solidaridad con el pueblo y el Gobierno del Japón por el terremoto ocurrido en la zona suroeste del país.

A través de la Cancillería, manifestó sus deseos de pronta recuperación para las personas

afectadas y precisó que, hasta el momento, no se han reportado ciudadanos peruanos afectados.

El Consulado General del Perú en Nagoya permanece atento a cual-

quier requerimiento de asistencia de los connacionales.

Japón se encuentra sobre el denominado Anillo de Fuego del Pacífico, una de las zonas con mayor actividad sísmica del planeta. La prefectura de Kuma-

moto ya había sufrido en 2016 dos terremotos de magnitud 6,5 y 7,3 que dejaron 273 fallecidos y más de 2.800 heridos, un antecedente que vuelve a poner en evidencia la alta vulnerabilidad sísmica de la región.

Florida ejecutará a dos condenados a muerte el mismo día por primera vez en más de 60 años

Florida ejecutará a dos condenados a muerte el mismo día por primera vez en más de 60 años.

El estado de Florida tiene previsto realizar este martes dos ejecuciones mediante inyección letal con apenas seis horas de diferencia en la Prisión Estatal de Raiford, una medida que no se aplicaba desde 1964 y que refleja el endurecimiento de la política de pena capital bajo la administración del gobernador Ron DeSantis.

La primera ejecución está programada para el mediodía y corresponde a James Duckett, de 68 años, exagente policial condenado por el homicidio y agresión sexual cometidos en 1987 contra una niña de 11

años.

La segunda se reprogramará horas más tarde contra Dominick Occhicone, de 80 años, sentenciado por el asesinato de los padres de su expareja en 1986.

De concretarse la sentencia, Occhicone se convertirá en el preso de mayor edad ejecutado en la historia reciente de las cárceles de Florida, un hecho que ha reavivado el debate sobre la aplicación de la pena de muerte a reclusos de avanzada edad y con problemas de salud.

Las defensas de ambos condenados presentaron recursos de última hora para suspender las ejecuciones.

En el caso de Duckett, los abogados argumentaron dudas sobre las pruebas utilizadas en el proceso judicial, mientras que en el de Occhicone señalaron graves padecimientos médicos incompatibles con la ejecución.

Sin embargo, tanto los tribunales inferiores como el Tribunal Supremo de Florida rechazaron las solicitudes.

Frente a las críticas de organizaciones defensoras de los derechos humanos y sectores que cuestionan la pena capital, la administración estatal reiteró la posición del gobernador Ron DeSantis.

Según el gobierno floridano, la aplicación estricta de la pena de muerte



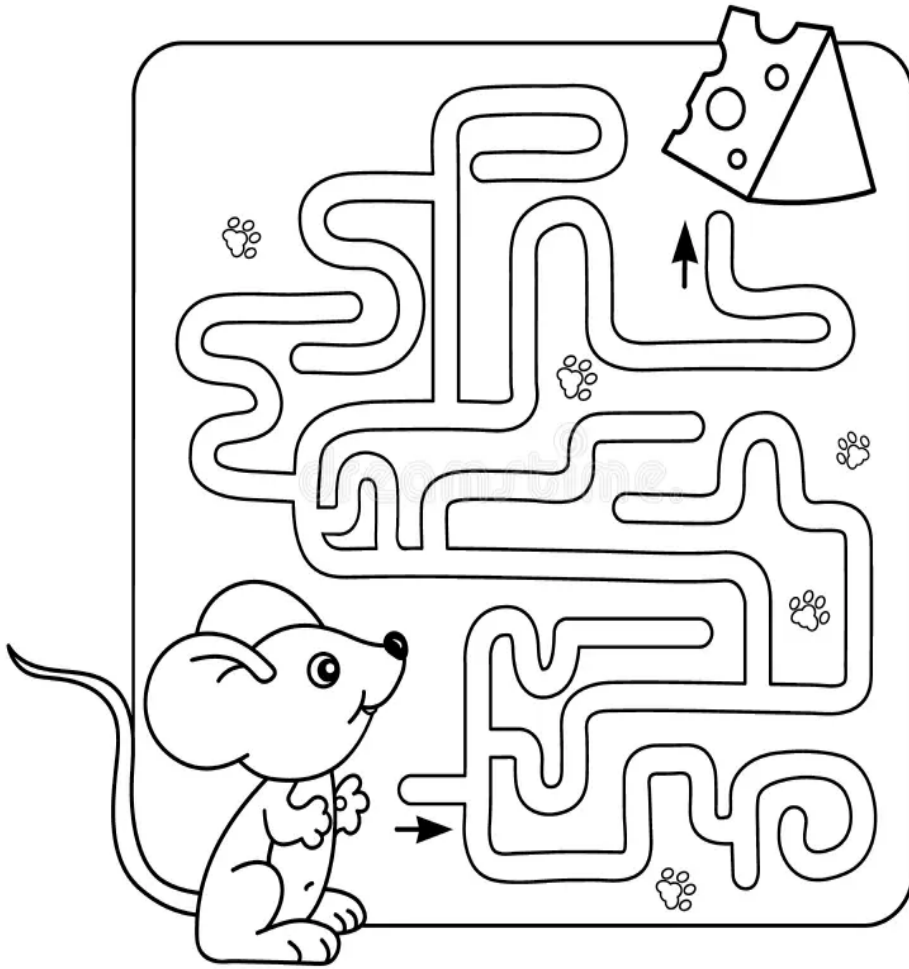
te constituye un acto de justicia para las familias de las víctimas y cumple una función disuasiva frente a crímenes considerados de extrema gravedad. Con estas dos ejecu-

ciones, Florida ampliará el número de aplicaciones de la pena máxima en los últimos años y se consolidará como uno de los estados con mayor actividad en materia de pena capital en Estados Unidos.

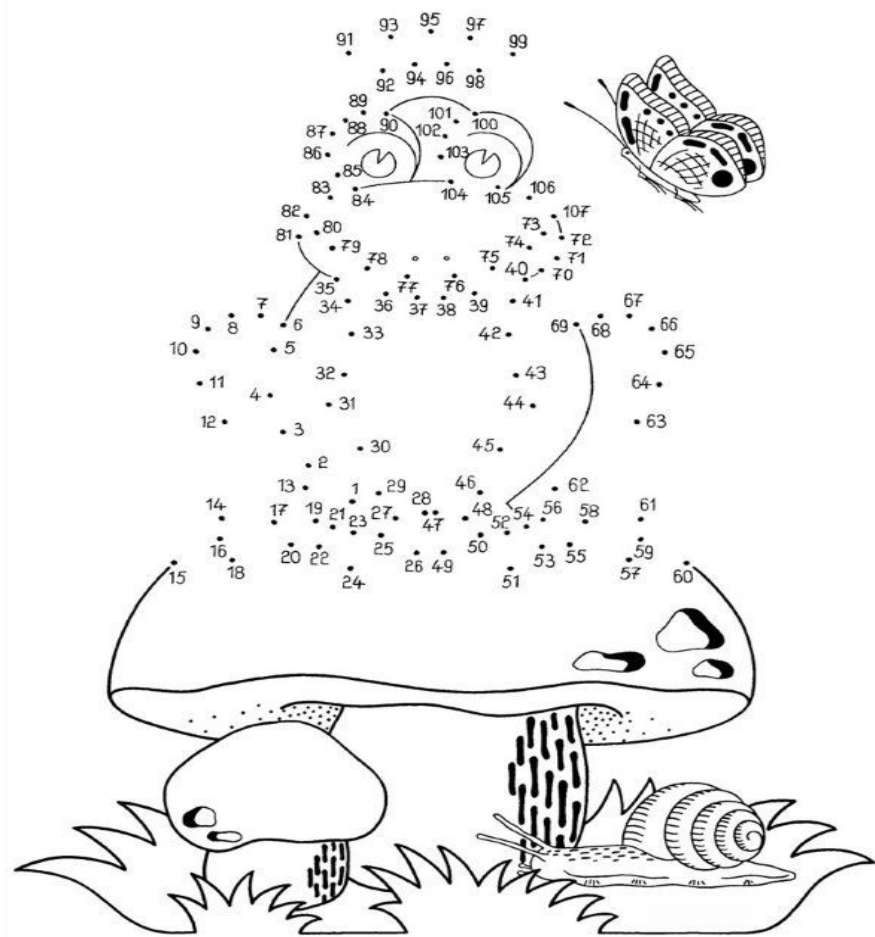
La decisión también vuelve a situar a Florida en el centro del debate nacional sobre los alcances, límites y vigencia de la pena de muerte en el sistema judicial estadounidense.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	1	5	7		2		6	
6		7		4	9			8
8	9			1	5	2		7
	5				6	8	3	1
			8	5	7		2	
			1		4			
	4	2	9		1		8	3
	3	6			8	1		5
1			5				9	

POR: **Lily**

HORÓSCOPO DE HOY

Aries La Luna Llena ilumina tu zona social; es momento de definir proyectos en equipo y confiar en tu visión de futuro.	Tauro Cuidado con las tensiones laborales y financieras; evita compras impulsivas y busca la estabilidad con calma.	Géminis Excelente día para comunicar tus ideas con claridad, negociar y cerrar malentendidos pendientes.	Cáncer Pon el foco en tus recursos económicos y pon en orden cuentas o pagos atrasados antes de cerrar el mes.
Leo Tu brillo personal está potenciado. Las relaciones de pareja o asociaciones son el espejo para ver qué vínculos suman.	Virgo Una jornada de introspección; reorganiza tus prioridades diarias y cuida mucho tu salud física y mental.	Libra La creatividad toma protagonismo. Disfrutarás de un momento muy activo en el plano afectivo y social.	Escorpio Asuntos del hogar o familiares reclaman tu atención; actúa con diplomacia para evitar desgaste emocional.
Sagitario Recuperas la claridad mental para proyectar tus metas y se abre un ciclo económico muy favorable.	Capricornio Buen momento para concretar acuerdos sobre bienes compartidos, inversiones o saldar deudas.	Acuario Con la Luna Llena en tu signo, experimentas una fuerte necesidad de libertad y autenticidad, pero cuida la tensión en tus vínculos.	Piscis Concéntrate en tu bienestar, la organización de tus rutinas y escucha tu intuición para tomar decisiones sabias.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ANTHONY!

En este día tan especial, recibe un afectuoso saludo de parte de tu familia, quienes te desean mucha salud, amor, felicidad y abundantes bendiciones. Que cada momento de este nuevo año de vida esté lleno de alegrías, éxitos y sueños cumplidos, en tu vida profesional y personal.

Feliz cumpleaños, que tengas un día inolvidable rodeado de cariño.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MIRELIA PARRA!

En este día tan especial, recibe un cariñoso saludo de parte de tus amigas, las que te quieren mucho, quienes te desean mucha salud, felicidad, amor y grandes éxitos. Que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, momentos inolvidables y sueños cumplidos.

¡Feliz cumpleaños, Mirelia! Que disfrutes de un hermoso día.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, JHON E. TAPULLIMA!

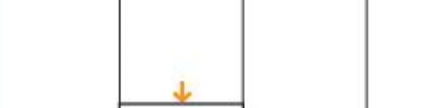
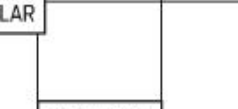
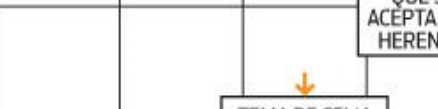
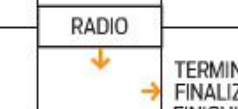
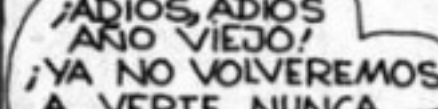
En este día tan especial, recibe un afectuoso saludo de parte de tus seres queridos, quienes te desean mucha salud, felicidad, amor y abundantes bendiciones. Que este nuevo año de vida esté lleno de éxitos, nuevas oportunidades y momentos que sean inolvidables.

¡Feliz cumpleaños, Jhon! Que tengas un día maravilloso rodeado del cariño de tu familia y amigos

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MARÍA NORIEGA!

En este día tan especial, recibe un cariñoso saludo lleno de buenos deseos. Que Dios te bendiga con mucha salud, amor, felicidad y éxitos en cada paso de tu vida. Que este nuevo año llegue cargado de alegrías, momentos inolvidables y sueños cumplidos.

¡Feliz cumpleaños, María! Que disfrutes de un hermoso día rodeada del cariño de tu familia y amigos.

				TEMA DE CAMILA CABELLO, 'BAM ...'	EN HONOR, EN INTERÉS, 'EN ... DE'	CIUDAD HISTÓRICA DE JAPÓN	TEMA DE JOE ARROYO, 'TAL PARA ...'	TEMA DE YOLA POLASTRI, 'EL ...'	TEMA DE FITO PÁEZ, 'DAR ES ...'	RÍO QUE FLUYE POR PARÍS							
				FILME CON JASON DAY Y ELSA PATAKY							PEQUEÑO BÚFALO DE INDONESIA						
				POEMA ÉPICO DE ALONSO DE ERCILLA 'LA ...'													
												DIRECTOR PERUANO DEL FILME 'EL ESPECIALISTA'	'ISLA' EN FRANCÉS				
				CABELLO SIN ONDAS NI RIZOS				TEMA DE JULIETA VENEGAS, 'LIMÓN Y ...'	CANTA 'MÁS QUE TU AMIGO' MARCO ANTONIO ...								
																	
				GASTADO, AJADO, RAÍDO													
				UNIR EN MATRIMONIO													
				MANIFESTAR QUE SE ACEPTA UNA HERENCIA													
				ESTADO DE MÉXICO, QUINTANA ...													
				VIRUS LETAL DE ORIGEN AFRICANO													
				FILME DE DRAMA CON CATE BLANCHETT													
				PATRIA Y REINO DE ODISEO													
				EMBLEMÁTICO TEMA DEL 'GRUPO 5'													
				TEMA DE PABLO ALBORÁN 'A BATIR LAS ...'													
				ACTRIZ EN 'AL FONDO HAY SITIO' ... BENEL													
				PLANTA MEDICINAL, ... VERA													
				GÉNERO MUSICAL DERIVADO DEL METAL, ... METAL													
				'LA PRIMERA GUITARRA DEL PERÚ'													
				ANILLO, SORTUJA													
				DIRIGIO 'EL ORIGEN' CHRISTOPHER ...													
				FIGURA GEOMÉTRICA CON FORMA DE PIRÁMIDE													



La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la provincia de Lamas que, el día **lunes 27 de julio de 2026**, se registró una **interrupción no programada del servicio eléctrico por causa de fuerza mayor**, originada por el contacto de un animal silvestre (*buri buri* o *chozna colorada*) con la red de media tensión en la fase "R", a la altura del seccionador de maniobra **PDS 2S221**, estructura E-148.8 (VNR 2256801), **ubicada en la carretera a Cuñumbuqui**, provincia de Lamas, departamento de San Martín, conforme al siguiente detalle:

Alimentador TA-S02 PDS 2S008
DESDE LAS 05:17:00 HORAS del día 27.07.2026
HASTA LAS 08:05:00 HORAS. del día 27.07.2026

PDS 2S008 del Alimentador TA-S02 (provincia de Lamas)

Lugares Afectados: Sector la Planicie, Sector Maronilla, Mishquiyacu, Chirapa, Panchilla, Cacatachi, Rumisapa, Lamas, Pamashto, Shamboyacu, Pucacaca, Zapatero, Pampa Hermosa, Cuñumbuque, Carañayacu, Bagazan, San Juan de Talliquihui, Poloponta, Nuevo Celendín, Nuevo Mundo, Vistoso Grande, Huimbamuyuna, Santa Ana, Maceda, Las Flores, Churuyacu, San Antonio del Río Mayo, Solo, San Miguel del Río Mayo, Sector San Juan, Puente Bolivia, Shanao, Pinto Recodo y Tabalosos.

Clientes Mayores: Colegio Militar, Grifo El Surtidor Servicentro D y F S.A., Casa de Campo Aucaloma, Agropecuaria La Campiña, Molino San Francisco de Asís, Transamazónico I, II y III, Molinera Tarapoto, Sector Maronilla Casa, Centro de Esparcimiento Recreo Maronilla, Ciudad Universitaria de la UCV, Molino el Pacífico, Santa Clara, Riso Biocombustible S.A.C., Casa de Campo Sr. James W. Clifort, Recreo Krotos, Agropecuaria V y F S.A.C., Grupo Gloria, Base Repetidora Movistar Shanao, Antena Claro y Base Repetidora Bambas Movistar y Grifo Sudamérica.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Departamento de Distribución
lunes, 27 de julio de 2026

Radio San Antonio **¡EXPANDE!** su señal

¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:



Alianza — La Unión
Pampa Hermosa
Huimbayoc — Navarro
Papaplaya - Pelejo
Tarapoto y Lamas

**¡Radio San Antonio, la más potente...
ahora llega a más lugares!**

Diario

HIY